

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San Rafael, ln.º 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 15 de Julio de 1881.

POR DERECHO, NO POR GRACIA.

Si son exactas dos importantes noticias que hallamos en los periódicos de anoche, no han tardado ciertamente el tiempo y los sucesos en venir á justificar nuestra actitud con relacion á la no bien llorada catástrofe de Saida.

Contra la opinion, por demás extraña para sustentada por españoles, de la prensa ministerial y la benévola, hemos sostenido, desde el primer dia en que fueron del dominio público las nuevas fatales de aquellos aciagos sucesos, la necesidad ineludible, el sacratísimo deber que sobre el Gobierno español pesaba y pesa todavia de exigir de Francia, con la energia que tiene en la justicia origen, con la entereza inquebrantable que dá la conciencia del derecho, no sólo reparacion cumplida y solemnisima de las violencias inauditas cometidas en territorio francés contra súbditos de España, no sólo satisfaccion á nuestra bandera, vilmente ultrajada por las hordas de Bu-Amem, impunes todavia sino la indemnizacion pecuniaria á que tienen perfecto é incontestable derecho los colonos españoles, que han visto en un dia destruidos sus hogares y arrebatados sus pobres peculios y sus honradas economías, fruto legitimo de su sobriedad y su trabajo.

Eso hemos defendido desde el primer momento, y eso sostendremos en tanto que el conflicto no tenga solucion; y para perseverar en esa actitud, que tanto dista de la arrogancia pendenciera que reta sin motivo, como de la vergonzosa pusilanimidad que se humilla ante el agravio, nos da aliento la confianza de que nuestra opinion es la opinion del país, la opinion de esta patria valiente y generosa, que, si no ha buscado jamás en guerreras aventuras la cruenta satisfaccion de un amor propio detestable, tampoco ha consentido nunca que su honor y su decoro queden empañados ni siquiera con el hábito de la ofensa.

Por eso hemos deplorado que la prensa oficiosa, dejándose llevar de un ministerialismo equívocado, y la democrática, sobreponiendo—acaso sin quererlo—su debilidad por las instituciones que rigen en la república vecina, á las inspiraciones del patriotismo, no sólo hayan tratado de presentarnos ante la opinion bajo un punto de vista sospechoso, sino que hayan realizado una campaña lamentable, cuyo objetivo con-

siste en atenuar la gravedad de los desastres de Argelia, para venir á demostrar que nuestra nacion y nuestros nacionales obrarán cuerdamente aceptando, hasta con reconocimiento, lo que el Gobierno francés se digne otorgarnos graciosamente, siquiera no sea más que la promesa de una informacion lejana ó la esperanza de una limosna préviamente discutida y regateada.

Y tanto más deploramos tal conducta, cuanto que nos resistiamos á creer que la injusticia del Gobierno francés llegase hasta el extremo de negarnos la reparacion á que su propio decoro y su buen nombre le obligan, si no ha de incurrir en responsabilidad moral tan grave como la que materialmente han contraido sus delegados civiles y militares en Argelia. Ni podiamos suponer tampoco que, al frente de los destinos de nuestro país hubiese un Ministerio tan apocado ó tan inhábil que, cerrando deliberadamente sus oídos al clamor de la opinion y su corazón á los impulsos del patriotismo, dejase sin venganza á nuestros hermanos sacrificados en las regiones saharianas y sin pan á las llorosas viudas y á los huérfanos desvalidos de aquellos desventurados mártires del trabajo.

No podiamos creerlo, aunque nos lo dijese la prensa ministerial y la benévola, y teniamos, segun parece, razon para dudarlo.

El Gobierno francés, á juzgar por las últimas noticias, ha modificado el criterio que su Ministro de Negocios exteriores, M. Barthelemi Saint Hilaire, expuso en la Cámara legislativa al dar contestacion á un diputado, si no es que aquel Ministro hablaba por cuenta propia y sin acuerdo de sus colegas, cuando manifestó que no reconocia para los colonos españoles otro derecho que el que hipotéticamente pudieran tener á los socorros de Francia.

No se trata ya de socorros, á lo que parece, sino de la indemnizacion por nosotros reclamada en nombre de la justicia y con arreglo á los principios del derecho internacional.

Afirmalo así un periódico francés llegado ayer, que, comentando un telégrama de la Agencia Havas, se expresa en estos términos:

«El almirante Jaurés, en el mismo dia de su llegada á Madrid, visitó al Marqués de la Vega de Armijo. Su entrevista, que duró dos horas, no condujo á ningun resultado, y el Marqués de la Vega de Armijo informó de ello al Duque de Fernan Nuñez.

»Anteayer (dia 8) se dirigió el Duque á casa de M. Barteleny Saint-Hilaire; insistió sobre sus reclamaciones, tales como las había formulado en su nota, y mientras que el embajador español obtenia una respuesta satisfactoria del

Ministro de Estado francés, el almirante Jaurés anunciaba al Marqués de la Vega de Armijo en Madrid la resolucion del Gobierno francés de admitir en principio que las víctimas de los sucesos de Orán tienen derecho á una indemnizacion pecuniaria, que se determinará obriendo una informacion sobre el lugar de los acontecimientos.

»Tal es el resultado actual de este incidente diplomático, que no ha sido ni será motivo para que se enfrien las buenas relaciones existentes entre dos países tan cordialmente unidos por amistad y simpatías recíprocas.

Si los informes de *La Presse*, á quien pertenecen los anteriores párrafos, son exactos, probarán que la razon se ha abierto camino y que nuestras reclamaciones van á tener en breve la sancion de los hechos, como tienen ya la del derecho.

Y para que nuestra actitud quede tambien justificada, si justificacion necesitare, por el tiempo y por los sucesos, un periódico en cuyas columnas suelen aparecer ciertas declaraciones autorizadas por los Ministerios, escribe anoche:

«El Marqués de la Vega de Armijo sigue desde San Ildefonso prestando preferente atencion al asunto tan vital para España, y puede afirmarse que el Ministro de Estado, en nombre del Gobierno español, no aceptará ninguna solucion, por beneficiosa que parezca, que no tenga el carácter de una *justísima reparacion*».

Prescindimos de la pequeña satisfaccion de amor propio que puede proporcionarnos ver al Ministro de Estado dispuesto á exigir lo mismo que nosotros hemos juzgado siempre que debe España exigir. Lo que nos importa, lo que importa al país es que el señor Marqués de la Vega de Armijo vaya opinando en este asunto, que no es de banderías políticas, sino de honra nacional, como piensa la prensa de oposicion, es decir, como piensa la nacion entera.

Creáenos el señor Marqués de la Vega de Armijo: nosotros, que somos sus adversarios políticos, somos ministeriales del país, y nuestro consejo es desinteresado: oígalos, pues, y no ceje ni debilite su energia: el patriotismo se lo ordena, aunque los demócratas se empeñen en relevarle de tal obligacion.

(El Cronista.)

Nuestro estimado colega *El Constitucional*, nos dedica ayer su artículo de fondo con el caritativo objeto de llamarnos ingratos por que, lejos de merecer censuras la conducta de nuestros nuevos gobernantes, debiera inspirarnos gratitud, pues que ella ha salvado á los Ayuntamientos canovistas de la *razzia* á que hubieran dado lugar el cumplimiento exacto de las circulares del Sr. Ruiz, último Gobernador de la situacion pasada, circulares que segun el colega benévolamente interpretadas por el

Sr. Somoza han sido la fuente de derecho en que se han fundado las suspensiones de Ayuntamientos llevadas a cabo por esta autoridad.

Celebramos, como no podemos menos, la perspicacia del colega para dar al decantado asunto de las suspensiones un carácter para él tan satisfactorio; pero como quiera que nos son bien conocidas las disposiciones del Sr. Ruiz, especialmente la última que dictó antes de dejar el mando de la provincia, huelgan por completo las apreciaciones del colega sagastino, que por mucho que esprima su claro ingenio y su habilidad política, no podrá dar una justificación cumplida á la manera arbitraria, y solo obedeciendo á intereses de partido, con que se ha llevado á cabo gran parte de las destituciones á que aludimos.

Diga, sino, en qué se funda, entre otras, la última é inexplicable suspensión del Ayuntamiento de Jalón en que no se han respetado ni á los Concejales nuevamente elegidos y que tomaron posesion el 1.º del corriente ni al Alcalde del mismo votado en esa fecha.

Hechos como este, bastan y sobran para hacer la apologia de una situación, é inferir cual sea el móvil que impulsa á los que tan desafortadamente se han propuesto no dejar en pié en ningun cargo Concejal, elemento alguno del partido conservador.

Y no es esto solo; sino que el secretario de dicho Ayuntamiento, con otros funcionarios del mismo, han sido depuestos por orden del Gobierno de provincia ó su delegado, hace cuatro dias.

Tal vez este modo de obrar, sea tambien un exceso de legalidad de que el otro dia nos hablaba el diario ministerial.

En buen hora que el colega estreme su bien cortada pluma en buscar justicia donde solo existe arbitrariedad y apasionamiento; pero no juzgue tan cándidos á los que le lean, fuera de los que sustenten sus mismos intereses, que vayan á creer lo que el buen sentido y la nocion del derecho rechaza.

Si *El Graduador* tuviera en cuenta que el Sr. Troyano ha sido agraciado recientemente por una empresa particular con un destino cuyo desempeño le ocupa todas las horas hábiles del dia, no hubiera dado lugar á la estrañeza que manifiesta porque haya tenido que abandonar nuestro querido amigo la direccion de *EL Eco*.

Por lo demás, y sin que pretendamos rechazar sus nimias puerilidades harto tiempo rebatidas, le agradecemos el afectuoso saludo que dirige á los Sres. Viravens, Ferré y Senante, y al nuevo director de nuestro periódico.

Estendemos esta manifestacion á nuestro colega *La Union Democrática* por el atento suelto que en su último número dedica al cambio de director que nuestro periódico ha experimentado.

El Constitucional confiesa que sus amigos pueden equivocarse como de hecho se equivocan y no poco en las resoluciones que adoptan; pero que de lamentarlas á defenderlas, como hace *EL Eco*, hay mucha diferencia.

Se equivoca de medio á medio *El Constitucional*; pues nunca nosotros hemos defendido ninguna infraccion de ley ni ninguna de las muchas equivocaciones de sus amigos, sino que las hemos combatido siempre con decision, con energia y hasta con dureza.

Pregunta qué diremos ahora en vista del nuevo alzamiento de la última suspensión del Ayuntamiento de Orihuela.

Pues muy sencillo: que si no hubiera un poder refrenador, que contuviese muchas de las arbitrariedades que se han cometido, habriamos de huir de esta tierra como nuestros compatriotas del feroz Bou-Amema.

Por lo demás no dejamos de conceder alguna disculpa á los fusionistas desde el momento que sabemos por su órgano local que todavia andan desorientados.

Harto se conoce.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Muy Iltre. Sr. D. Antonio Begué, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela que se ha trasladado á esta Capital con objeto de tomar baños de mar.

El Sr. Begué, que es una persona ilustrada y de un trato amable y complaciente, se halla hospedado en la fonda de la Marina, donde es visitado por canónigos de la Colegiata y por otras personas distinguidas de esta capital.

Ha sido aprobado por el centro oficial respectivo, el presupuesto carcelario del partido judicial de Monóvar correspondiente al presente año económico.

Parece, segun nuestras noticias, que mañana tomará posesion del curato de la iglesia de Santa María, el Sr. Hernandez, que desempeñaba el de San Juan, siendo probable que el domingo se dé á conocer de sus feligreses predicando en la misa mayor.

De Paris telegrafian con fecha de anteayer lo siguiente, relacionado con los sucesos de Orán:

«Anteayer regresaron á Tunes, procedentes de Sfax, los mil soldados tunecinos que los franceses enviaron al sitio de aquella plaza.

El motivo de este regreso ha sido el temor de que estas tropas se sublevaran y se unieran á los insurrectos.

Continúa el bombardeo de Sfax. La operacion es casi inútil, pues los proyectiles causan poco daño al enemigo.

Se necesitan 3000 hombres más para llevar á cabo el desembarco, y aun así no dejará de haber dificultades.

Los sitiados contestan al bombardeo. Su puntería es certera. Créese que oficiales europeos son los que mandan las baterías.

Bou-Amema atacó á una de las columnas francesas que se hallaba en el Kreiler. Las fuerzas del jefe insurrecto ascendían á 700 ginetes y 200 infantes.

La lucha fué encarnizada. Bou-Amema se retiró perdiendo 200 hombres entre muertos y heridos.

En Cabes y Geri la insurreccion es completa.

Deben haber llegado á Sebdon los prisioneros españoles que tenía en su poder Bou Amema.

El rescate se ha verificado por la mediacion de Dgella! Arezac, jefe marroquí. El gobierno no ha querido negociar directamente con Bou-Amema, pues era lo mismo que considerarlo como beligerante y no como insurrecto.

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Grevy se ha ocupado detenidamente de las reclamaciones hechas por nuestro gobierno en favor de las víctimas de Orán.

Se dice que el Sr. Barthélémy Saint Hilaire propuso se concedieran dos millones de francos y abandonar para siempre las reclamaciones hechas á España por perjuicios causados á súbditos franceses durante la guerra carlista é insurreccion cantonal.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Lo siguiente de *El Imparcial* tiene miga:

«¿A que no saben nuestros lectores lo que deduce *La Correspondencia Ilustrada* de nuestros «ardores bélicos?»

Pues deduce que se acercan las elecciones.

¿Si creará nuestro apreciable colega que nos presentamos candidatos á la diputacion á Córtes por Orán?

Ni por Tetuan, que es por donde van á salir diputados muchos candidatos ministeriales.»

En Santander se han declarado en huelga las lecheras por haber aumentado el municipio los derechos de consumos. Como éstos no los ha rebajado el Ayuntamiento, la huelga continúa.

Y D. Lino enfático con su manifiesto, y terne con su arrogante apostura.

Consigna un diario oficioso que entre el Sr. Sagasta y el general Martinez Campos reina en todo y por todo la más completa conformidad.

Como en el sacrificio de la Misa.

Dice el oficiante:

—*Dominus vobiscum.*

Y contesta el acólito:

—*Amén.*

Al dar cuenta *El Correo* en su Balance de anteanoche de la situacion de los fondos públicos, dice que la baja se atribuye á motivos exteriores y á lo tirante que allí estaba la cuerda despues del alza considerable de los valores.

Si hubieran subido los precios de cotizacion, de seguro que lo atribuye el colega á motivos interiores y á la acertada gestion del Sr. Camacho.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR., la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continuaban en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Anuncio del Gobierno civil notificando la resolucion recaída en una solicitud de doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre *La Gimena*.

Otro idem de idem de doce idem, con el nombre *La Union*.

Otro idem de idem de doce id. con el nombre *Sin Rivul*.

Un Estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo en el mes de Junio último.

Un resumen del movimiento de poblacion ocurrido en la provincia desde el 30 de Mayo al 26 de Junio últimos.

Anuncio del Intendente de ejército del distrito de Valencia para la subasta de pan para la tropa y hospital y cebada y paja de pienso para la factoría de Cartagena.

Una relacion nominal del Ayuntamiento de Pinoso, de los jornales y materiales invertidos en los servicios administrativos durante la última semana de Junio.

Edicto del Juez de primera instancia de esta ciudad para la subasta de los bienes embargados á D. Francisco Serrano.

Otro idem del Juzgado de Denia citando y emplazando á Francisco Miguel Borrull.

Otro idem del idem, llamando y emplazando á Bartolomé Forner Rives.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos y una defuncion.

Toros de muerte.—Los que han de tener lugar en las tardes de los dias 30 y 31 del corriente, serán dignos del afán y deseo con que se esperan, á juzgar por los preparativos que la nueva empresa que tiene á su cargo el circo taurino está llevando á cabo sin reparar sacrificio alguno.

Los toros que han de lidiarse proceden de las ganaderías más acreditadas de España, perteneciendo á la de D. Felix Gomez, con divisa azul turquí y blanca los de la primera tarde, y tres de la segunda á la de D. Manuel Garcia y Lopez (antes de Aleas) divisa encarnada y caña y otros tres á la de D. Julian Bañuelos divisa azul turquí y rosa, y todos del Colmenar Viejo.

Las cuadrillas á cuyo cargo ha de estar la lidia son las siguientes:

Espada—Antonio Carmona, (Gordito.)

Picadores—Antonio Pinto, de Utrera.—Antonio Llavero, de Cádiz,

Banderilleros.—Manuel Megía, (Bienvenida) de Sevilla.—Ricardo Berdute, (Primito) de id.—Antonio Garcia, (Morenito) de id.

Puntillero.—Gaspar Diaz, (Laví) de Cádiz.

Espada.—José Sanchez de Campos, (Carancha.)

Picadores.—Juan de Fuentes, del Puerto de Santa María.—Matías Uceta, (Colita) de Madrid.

Banderilleros.—José Fernandez, (el Barbi) de id.—Manuel Sanchez de Campo, de Algeciras.—Pedro Sanchez de Campo, de id.

Puntillero.—Manuel Perez, (el Jaro) de Madrid.

Precios.—Palcos con seis sillas, 120 rs.—Sillas, 24.—Asientos de rellano, 4.—Grada cubierta, 4.—Barrera, 20.—Contrabarrera, 10.—Entrada de sombra, 13.—Media, 7.—Sol, 9.—Media, 5.

El pedido de las localidades y entradas se admitirá desde el dia 16 de Julio, en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, y los dias de las corridas se despacharán en el mismo punto y los sitios de costumbre.

Se encuentra ya en la plaza el servicio de caballos que por sus excelentes condiciones ha llamado justamente la atencion de los aficionados.

Todo, pues, hace juzgar que las próximas corridas han de ser de las más notables que se han verificado en esta plaza, y esta es la opinion

general, pues véase lo que sobre este particular tomamos de *El Eco de Cartagena*:

«Tenemos las mejores noticias de las corridas de toros que se preparan en Alicante los días 30 y 31 del corriente mes. El ganado, procedente del Colmenar viejo, de acreditadas ganaderías, de seis años de edad, es notable por su estampa y buenos antecedentes.

Las cuadrillas á cargo de los renombrados diestros *Gordito y Cara ancha*.

Sabemos que muchos aficionados de esta ciudad se proponen asistir, siendo segura la salida de un vapor en la madrugada del 30, que regresará el 31 por la noche, con objeto de conducir á los muchos pasajeros que desean asistir á las mencionadas corridas.»

Un ruego.—Algunos vecinos del barrio de San Anton, nos suplican roguemos al señor Alcalde tenga á bien disponer que el jardín de Quijano esté abierto hasta una hora conveniente de la noche, para que los moradores de aquel populoso barrio puedan disfrutar de la agradable estancia que ofrece dicho paseo en la estación canicular.

Trasmitimos dicha súplica á la Autoridad local, seguros de que ha de ser atendida por el Sr. Chorro á no impedirlo atenciones que desconecemos.

Mejora.—Yá han dado principio los trabajos para la colocacion de alumbrado de gas en la calle de Luchana, mejora que reclamaba imperiosamente aquella parte de la poblacion.

Yá que de dicha calle nos ocupamos debemos hacer presente al señor Alcalde, en nombre de aquel vecindario, tenga á bien dar sus órdenes al objeto de que el riego que se lleva á cabo en la plaza de San Francisco y Alameda del mismo nombre se haga extensivo á la calle aludida, pues el mucho polvo que produce el tránsito constante de carruajes, impide á los vecinos salir á las puertas de sus casas sin grave temor de perder la vista.

¿Se hará?

Gato por liebre.—En la pescadería de Murcia se expendió hace pocos días carne de zorra en vez de la del pescado *emperador* que creía el público comprar.

El periódico de quien tomamos la noticia no dice el castigo que se le impuso al espendedor, pero lo merece muy ejemplar.

A propósito: ¿que dispondría en un caso análogo D. Lino?

Decidamente gravar este artículo en la tarifa de consumos.

Auxilio á los ahogados.—Es una preocupacion suponer que colgando de los piés á los ahogados para que arrojen agua por la boca, se les restituye á la vida, porque la sofocacion y falta de aire es la causa de la muerte, y no es debida á que se haya llenado su estómago de aquel líquido, que si ejerce funesta accion, es al penetrar en los pulmones por los violentos esfuerzos que hace el que se ahoga.

Los socorros que deben recibir son: colocar al ahogado en una cama, con la cabeza y pecho levantados, inclinando algunas veces el cuerpo por espacio de un minuto sobre el lado derecho para facilitar que arroje agua ó mucosidades. Se le envuelve entre dos mantas calientes y se darán friegas con bayetas, á fin de obtener la circulacion de la sangre y promover que entre en calor. Asimismo se comprimirá el bajo vientre de arriba abajo, y lo mismo los lados del pecho, para que estas partes adquieran el movimiento natural de la respiracion; tambien es bueno inyectar aire por la nariz, empleando al efecto una bomba, ó en su defecto una jeringa, introduciendo el piton en una ventana de la nariz, comprimiendo la otra y cerrando la boca del paciente. Tambien es bueno introducir aire caliente ó humo de tabaco de modo que penetre en los pulmones para dilatar estos y que recobren su flexibilidad. Mientras se hacen estas operaciones para hacer recobrar sus funciones al aparato respiratorio, conviene pasar una plancha caliente sobre el pecho, espalda y vientre del paciente, deteniéndose más tiempo sobre la boca del estómago y los sobacos, así como tambien deben friccionarse con un cepillo fuerte las palmas de las manos y las plantas de los piés. En casos desesperados, puede ensayarse una sangría en la yugular, para intentar el restablecimiento de la circulacion de la sangre.

Cuando el ahogado dé señales de vida se proseguirán con energía las fricciones en el cuerpo y á la vez se le administrarán unas gotas de agardiente alcanforado disueltas en una cucharada de agua de melisa, y si manifiesta náuseas se puede facilitar el vómito introduciendo en el paladar las barbas de una pluma. Luego que haya recobrado la vida se deja descansar al paciente, procurando que se duerma, y no se interrumpa su sueño.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle

de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

VARIEDADES.

ZAPATERO Á TUS ZAPATOS.

Hé aquí un adagio bastante comun entre nosotros y comunmente aplicado, cuyo moral á todos se nos alcanza, pero que acaso no todos estén al tanto de su origen.

Sabido es que, Apeles, el famosísimo discípulo de Pánfilo, fué el más grande pintor de la Grecia, cual le abonan sus incomparables cuadros de la *Venus Anadiomenes* que Augusto hizo colocar en el templo de César, y el que representaba á *Alejandro aterrando la calumnia*. Solo á su pincel permitió este gran emperador hacer su retrato. Su amor al arte que con tan buen fruto cultivaba, que habia llegado á ser su continua ocupacion, de lo cual nació el proverbio *nullus dies sine linea*.

Constante en su afán de aprender y de perfeccionarse, oyendo los consejos de la opinion, tenia en su casa una especie de exposicion pública donde mostraba sus obras á la multitud de curiosos que á ella acudían atraídos por la fama que gozaban; y él, colocado detrás de sus cuadros escuchaba los reparos de la crítica de los iguales tomaba nota para la enmienda ó correccion si verdaderamente habia lugar á ello. Oyó, pues, un día á un zapatero, que contemplaba una de sus magníficas figuras, censurar sobre la hechura de sus santalías, y al siguiente apareció yá el cuadro retocado en aquella parte de la crítica zapateri; pero el zapatero, envanecido del resultado de su observacion, se atrevió osado á juzgar de algunas otras partes de la misma pintura. Entónces Apeles saliendo de detrás del cuadro, y encarándose con el maestro le dice: *ne sutor ultra crepidam*, ó lo que es lo mismo: *zapatero á tus zapatos*.

Tal es el proverbio que sirve para advertir que nadie debe entrometerse en lo que no entiende.

M. G.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Cambrian, c. Fouesnel, de Burdeos, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Laud San Antonio, p. Esteve, para Palma, con efectos.

Vapor Ter, c. Batlle, para Barcelona, con efectos.

Laud Milagro, p. Forner, para Aguilas, con lastre.

Laud María, p. Ripoll, para Ayamonte, con efectos.

Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, para Argel, con efectos.

Pailebot Catalina, p. Piera, para Sevilla, con cebala.

Vapor francés Cambrian, c. Fouesnel, para Torredumbarra, con parte del cargo.

Berg. gol. Romancito, c. Rodriguez, para Barcelona, con idem.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Enrique.

SANTO DE MAÑANA.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Armen.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que por acuerdo del Sindicato tomado en sesion del 25 de Junio último, se sa-

ean á pública subasta, la limpia de todos los brazales de esta huerta con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la oficina de esta Direccion bajo los tipos siguientes:

	Rvn.
Brazal del Alfaz	2000
Idem del Palamo	650
Idem del Salt	670
Idem de la Carnicería	800
Idem de Beniali	2000
Idem de Riego Nuevo, Lloixa y Rincon de Giner	500
Idem de Benasiu, Benitia y Gozalbez	1800
Idem del Campello desde el punto llamado la Canaleta de la Boquera del indicado brazal	2000
Idem de Moletes	1300
Brazal de Pozos, Miñana y Perez	200
Idem de San Roque	600
Idem de Cabiscol, Pasió y Ultimos	350
Idem de Fabraquer	700
Idem de Murteretes	400
Idem del Albercoquer	1000

El acto tendrá lugar en los días 18, 19, 20 y 21 del actual, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días referidos. Las subastas serán á la voz durando media hora cada una, y serán preferidos en igualdad de posturas los interesados regantes últimos de cada brazal.

Lo que he dispuesto publicar para conocimiento y satisfaccion de los propietarios de esta huerta.

Alicante 2 de Julio de 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 16 palmos.

Pared descubierta, 100 id.

De cieno, 80 id.

Entra media hila.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Julio de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 14 de Julio de 1881.

Barómetro	763,74
Termómetro	32,6
Viento	S. E. Viento.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Agitado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	34,4
Id. mínima durante la noche	17,6
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	8,57

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Córte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera seria italiana.

La ópera en cuatro actos, *Hernani*.

Entrada general 4 reales.—A las nueve en punto.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),

A L I C A N T E.

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

granol, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bolos de goma blancos y a la rosa, azufrafas clorato de potasa, malvavisco, Vichi, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.
Fénicas de Vial.
Jugo de lechuga de Grimault.
Codeina de Berthé.
Savia de pino de Lagasse.
Vichi.
Carbon Belloc.
Dethan con sal de Bertolé.
Brea de Pino y Vino.
Caracoles.
Carragaen.
Leche de burra.
Liquen.
Magnesia etc. etc.
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.

Codeina de Berthé.

Rabano yodado.

Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.

Savia de Lagasse.

Fénico de Vial.

Alquitran ferruginoso.

Clohidro-fosfato de cal.

Quina y hierro de Grimault.

Labarre para la denticion.

Lacto fosfato de cal de Dusort

y hierro.

Fosfato de hierro de Lerás.

Hipofosfite, de cal, de sosa, idem

hierro de Churchill.

Plaghiano legitimo.

Larrose anti-nervioso.

Id. con bromuro potásico, id. con

yoduro potásico.

Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos su todos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, acornos para la cabeza gauchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y sutaperecha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado sortido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

A las señoras embarazadas,

PEZONERAS FAJARNÉS.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezon.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.

Precio, 20 rs. caja.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 a 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos a nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse a distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

VACUNA INGLESA.

Farmacia Rodriguez Hernandez mayor 22.

Estraida directamente de la vaca y procedente del Instituto Real de Vacunacion de Lóndres, se acaban de recibir en este establecimiento gran número de tubos de la Linfa Vacuna.

PRECIO.—40 reales tubito.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL
DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, a fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases, biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilíndricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, p zoneras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinceles para la garganta y los ojos, especulum de Fergusson, y para haños, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc., etc.

Cura anti séptica de Lister. Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del Jarabe de corteza de cidra.

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc.
La triple esencia de Zarzaparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpesismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sifiliticas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 4 REALES.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata y limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se m zclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.